

HÉBRARD, Véronique y MACÍAS, Flavia (coords.), *Milices et gardes nationales latino-américaines. Dans une perspective atlantique au XIXème siècle*, Rennes (Francia), Ediciones les Perséides, 2022, 180 pp.

El siglo diecinueve en América latina fue la época del surgimiento del «soldado-ciudadano» (con las guerras de Independencia) y luego del «ciudadano en armas» (consolidándose los Estados). Así lo demuestra este libro, dedicado a las fuerzas centrales en esta evolución: las milicias y las guardias nacionales. El libro se compone de 7 capítulos, de los cuales 4 están redactados en castellano y 3 en francés.

Esta obra se inscribe en la historiografía de la «nueva historia atlántica», que ha renovado la historia de las Independencias en los últimos veinte años, prestando atención a la dimensión conectada de la política en la Era de las Revoluciones (véanse en particular los trabajos de Jeremy Adelman, Gabriel Entin, Federica Morelli, Clément Thibaud etc.). Como lo señalan Véronique Hébrard y Flavia Macías, si bien las milicias constituían una de las bases del sistema defensivo colonial, éstas se transformaron al incorporarse a las fuerzas revolucionarias y luego, a los ejércitos republicanos. A mediados de siglo, las milicias fueron cuestionadas como instituciones, y cada vez más se les denominaba «Guardias Nacionales», lo que mostraba su teórica subordinación a las fuerzas del Estado. Este libro contribuye de forma decisiva al conocimiento de este periodo, con aportes sobre Argentina, Brasil, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

En la primera parte, el libro explora las intervenciones de las milicias y guardias nacionales en momentos de crisis, que fueron oportunidades para redefinir los contornos de la ciudadanía. Así, el papel impulsor de la guerra en la formación de esas unidades aparece en el caso de México, donde Peter Guardino muestra cómo se creó la Guardia Nacional en 1846 para hacer frente al ataque de Estados Unidos, prestando especial atención a las tensiones existentes entre los milicianos, el deber patriótico y la llamada del hogar. De hecho, la movilización de campesinos, obreros o comerciantes, que a menudo no recibían paga alguna, causaba grandes penurias a sus familias, lo que fomentaba las desertiones, especialmente si se pedía a estas unidades que operaran fuera de su región de origen. En lo que respecta a la cosmopolita ciudad de Montevideo, Mario Etchechury Barrera demuestra que los ciudadanos de los nuevos estados no fueron los únicos implicados en la formación de milicias: cuando en 1843 la ciudad fue asediada por el Ejército de la Confederación Argentina, una Legión Francesa y una Legión Italiana fueron creadas para su defensa y se sumaron a una Legión Argentina ya existente. Esta movilización fue objeto de elogios (que recordaban a los voluntarios internacionales en la Revolución Francesa o en el patriotismo italiano), pero también de críticas, tanto internas como externas, que fustigaban una «masa (...) que se precipita tumultuosamente a devorarnos», o el advenimiento de

una nueva «Babilonia». La pertenencia a estos cuerpos podía permitir una rápida incorporación a la ciudadanía, como fue el caso para los miembros de la Legión Francesa en Montevideo. De igual manera, Flavia Macías evidencia que ocurrió algo similar para los menores de la Guardia Nacional de Buenos Aires en 1854, a los que se les concedía la ciudadanía anticipada como premio a su compromiso. Esta milicia se convirtió en un marcador fundamental de identidad local. A través del capítulo de Leonardo Canciani, volvemos a seguir a estas Guardias Nacionales de Buenos Aires, esta vez en la guerra contra la Confederación en 1861. Descubrimos que hubo rechazos de la movilización, incluso con levantamientos duramente reprimidos, así como importantes desertiones, lo que constituía otros tantos límites a la militarización total deseada por las autoridades.

La segunda parte del libro se enfoca en la evolución jurídica, pero sobre todo en sus límites en la práctica. Esta evolución puede examinarse a través de largos periodos de tiempo, como propone Natalia Sobrevilla Perea, cuyo análisis de Perú abarca desde el periodo colonial hasta la década de 1850. Esta muestra que la introducción del principio de ciudadanía en la organización de la milicia tuvo lugar antes del establecimiento de la República, ya desde la proclamación de la Constitución de Cádiz en 1812, aunque la Guardia Nacional se creó en 1834 y desempeñó un papel importante en los diversos conflictos internos del Perú en el siglo XIX. En Venezuela, fue en 1830 cuando se creó la primera milicia nacional, como señala Véronique Hébrard, quien estudia las diferentes leyes que rigen este cuerpo hasta 1858. Sin embargo, la aplicación de estas leyes, que preveían una amplia movilización nacional, chocó con la falta de recursos o de voluntad de las autoridades locales. Este ámbito también parece ser un laboratorio legislativo particularmente activo, que implica intercambios de conocimientos entre los agentes locales y las autoridades nacionales. Finalmente, la última contribución, de Miqueias H. Mugge, nos lleva a comprender las desigualdades sociales en juego en la milicia ciudadana de la única monarquía sudamericana de mediados de siglo: el Imperio brasileño. Las milicias desempeñaron un papel importante en la provincia de Rio Grande do Sul, donde garantizaban la autoridad del gobierno después de la guerra civil en 1845. No obstante, estas representaban también los intereses de las élites locales, actuando a veces como sus secuaces, especialmente durante las elecciones. Aunque se extendían por todo el imperio, y eran fundamentales en las guerras (como la Guerra del Paraguay), las milicias ciudadanas estaban profundamente arraigadas en las jerarquías locales. Así, la distribución de rangos podía ofrecer oportunidades de ascenso social y distinción, pero dependía fundamentalmente de los altos mandos miembros de la élite económica y reflejaba las relaciones de poder de una sociedad desigual.

Lejos de limitarse a la historia militar, esta obra muestra cómo la organización de milicias y guardias nacionales contribuyó a remodelar las definiciones de ciudadanía y nación, en constante evolución en la América Latina del siglo XIX. A través de las milicias, medimos la distancia entre el ideal del ciudadano-soldado, y las realidades del mundo laboral y del equilibrio familiar, que limitan constantemente los intentos de movilización. También dimensionamos la importancia de las lógicas lo-

cales, así como los retos de fragmentación territorial a los que se enfrentaron los proyectos nacionales. En definitiva, se trata de una obra fundamental para comprender la complejidad del siglo diecinueve en América Latina y la vinculación de las dinámicas nacionales y locales, realizando la dimensión marcial de la ciudadanía.

Frédéric SPILLEMAEKER
Instituto francés de estudios andinos (IFEA), Bogotá

